

CONSTANCIA SECRETARIAL: 03 DE AGOSTO /2023

-OFICIO procedente de la Cámara de comercio de la ciudad de Manizales.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, tres (03) de agosto de dos mil veintitrés

Radicado No.170014003003-2023-00451-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso Ejecutivo seguido por la sociedad **IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A – ISO – S.A.** en contra de **FRANCIA ELENA LOPEZ GALLEGO**, el oficio procedente de la cámara de comercio de la ciudad, donde informa los resultados de la medida ordenada.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 129 Del 04/08/2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0994d8919f7fa03ac86c93abdab4bbfca3d4d5ed2e91ff40040058673ef79ffc**

Documento generado en 03/08/2023 02:49:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>